



100519

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE RIERA Y JUANOLA S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESI-
DENTE EN FIGUERAS (GERONA) Borrassé 41.
sobre
MANILLAR PARA CICLOS Y VELOMOTORES.



Con la presente solicitud se trata de proteger un manillar para ciclos y velomotores, con el que se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.- Entre las ventajas hemos de citar las siguientes:

Simplificación de fabricación al evitarse soldaduras.

Los tubos por si mismos al ser calentados a temperaturas elevadas para ser soldados se corre el peligro de que a veces pueden quemarse , evitandose así este riesgo.

10.- El material al no ser soldado se conserva limpio y por tanto se facilita el acabado o sea el limado, pulimento y acabado electrolítico, y por último el punto donde más fuerza se efectúa queda reforzado por un casquillo interior.

15.- En cuanto a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que se les destina.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.- Las Figuras 1ª y 2ª., son diferentes secciones y proyecciones del objeto de la invención, donde se aprecia perfectamente el montaje de estos manillares.

25.- Consiste la presente invención en un manillar para ciclos y velomotores, caracterizado porque el mismo se basa en la expansión del tubo que constituye el manillar propiamente dicho, cuyo tubo (2) en la zona en que se encuentra cubierto por el núcleo de montaje (1) es donde se realiza la citada expansión, para lo cual es preciso el disponer un casquillo en la zona que se ha de realizar y seguidamente por medio de un punzonado se expansiona al casquillo y la parte del tubo (2) correspondiente contra las paredes del citado núcleo (1), quedando así el tubo (2) sujeto en el agujero del núcleo sin necesidad de soldar, quedando al mismo tiempo el casquillo (3) como refuerzo interior del tubo (2) que constituye el manillar.



La sujeción de la tija (4) al núcleo (1) se lleva a cabo mediante presión al entrar en el orificio que el núcleo lleva practicado, previéndose una entrada en forma cónica, no obstante haber practicado en el tubo tija (4) previamente, un estrangulamiento (5) en la parte que deberá entrar en el expresado agujero, lográndose así una sujeción perfecta también sin soldadura.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 15.- 1ª.- Manillar para ciclos y velomotores, caracterizado porque el mismo se basa en la expansión del tubo que constituye el manillar propiamente dicho, cuyo tubo en la zona en que se encuentra cubierto por el núcleo de montaje es donde se realiza la citada expansión, para lo cual es preciso el disponer un casquillo en la zona que se ha de realizar, y seguidamente por medio de un punzónado se expansiona el casquillo y la parte del tubo-manillar correspondiente contra las paredes del citado núcleo, quedando así el tubo-manillar sujeto en el agujero del núcleo sin necesidad de soldar, quedando al mismo tiempo el casquillo como refuerzo interior del tubo que constituye el manillar.
- 20.- 2ª.- Manillar para ciclo y velomotores, según la reivindicación anterior caracterizado porque la sujeción de la tija al núcleo se lleva a cabo mediante presión al entrar en el orificio que el núcleo lleva practicado, previéndose una entrada en forma cónica, no obstante haber practicado en el tubo tija previamente, un estrangulamiento en la parte que deberá entrar en el expresado agujero, lográndose así una sujeción perfecta también sin soldadura.



3a.- MANILLAR PARA CICLOS Y VELOMOTORES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 10 de julio de 1963

100519



10

FIG.1

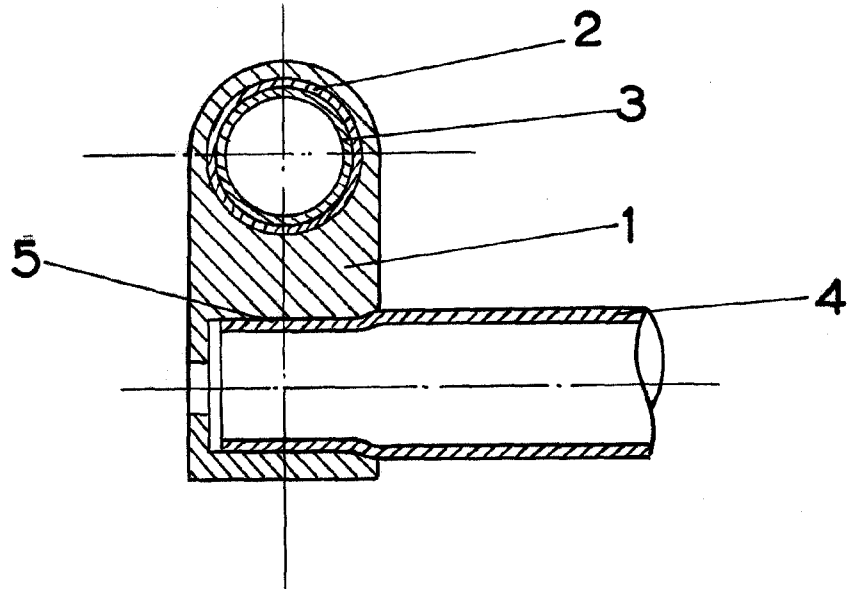
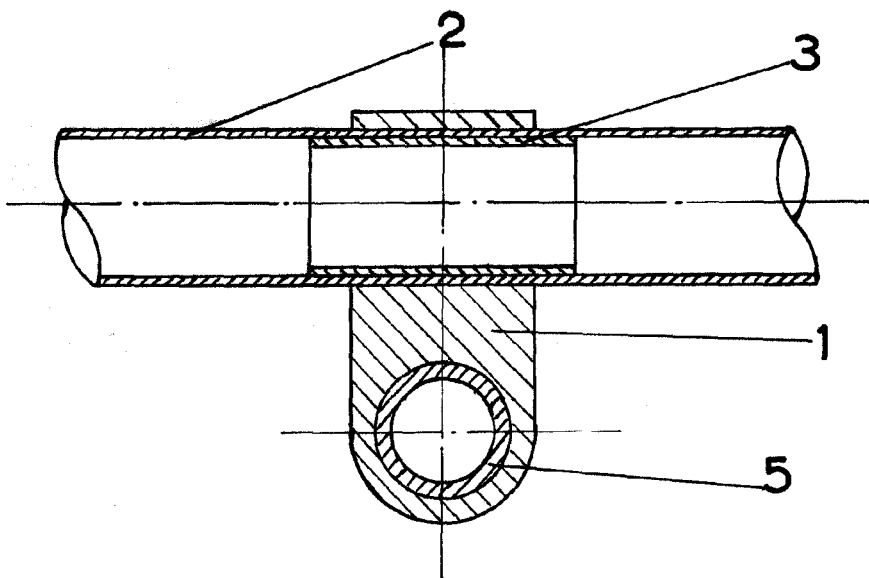


FIG.2



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 10 JUL 1903